

Francisco Colomer Grau, ídem.

Benjamín Colomer Grau, ídem.

Bautista Castillo Calabuig, ídem.

Barcelona, 9 de agosto de 1938.—El Inspector general, *Antonio Moreno Navarro*.

*Felicitación.*—Me es muy grato hacer público por medio de la presente orden, para estímulo de todos, el acto realizado por la 157 Compañía, del 40 Grupo Especial, al hacer entrega de la cantidad de tres mil nueve pesetas con noventa y cinco céntimos para gastos de material de guerra.

Lo que se publica para general conocimiento.

*Destinos.*—Comandante, D. Manuel Beltrán Romero, del cuarto Grupo de Asalto, pasa a continuar sus servicios, a la Academia Escuela del Cuerpo, como jefe de Estudios.

Capitán, D. Juan Sánchez Bolaños, pasa a mandar el cuarto Grupo de Asalto en plaza de superior categoría, incorporándose urgentemente.

Guardia, Jacinto Marsán, de la 94 Compañía (Ciudad Real), a la plantilla de Madrid.

Idem, Cándido Andújar Tárraga, del primer Grupo (Barcelona), pasa a continuar sus servicios al 20 Grupo (Albacete).

Sargento, D. Diego Moclán Fernández, del séptimo Grupo (Barcelona), pasa a continuar sus servicios al 16 Grupo (Valencia).

Guardia, Diego Morales Giraldo, del séptimo Grupo (Barcelona), pasa a continuar sus servicios al 16 Grupo (Valencia).

Idem, Valentín Fernández Igual, del séptimo Grupo (Barcelona), al 16 Grupo (Valencia).

Cabo, Sebastián Moral Simón, de la Plana Mayor de la Inspección, pasa a continuar sus servicios al Parque Móvil número 1 (Madrid).

Idem, Gregorio Martínez de la Cruz, de la Plana Mayor de la Inspección, pasa a continuar sus servicios, al Parque Móvil número 1 (Madrid).

Teniente, D. José A. Arija, del 14 Grupo (Valencia), pasa a continuar sus servicios, al Parque Móvil número 3 (Barcelona).

Guardia, Juan Tur Coloma, del 21 Grupo de Asalto, a la Plana Mayor de la Inspección (Estado Mayor), incorporándose con toda urgencia.

Teniente, D. Antonio Esteban Díaz, del 36 Grupo, a la Sección de Ordenanzas de la misma unidad en Valencia, a propuesta del jefe de dicho grupo.

Guardia, Angel Vicente Ramírez, del séptimo Grupo de Asalto, a la Compañía de Panificación número 1 (Barcelona).

Guardia, Antonio Puig Ferrer, del séptimo Grupo de Asalto, al 40 Grupo (Talleres de Guarnicionería).

Idem, Jaime Mir Balaguer, del Parque Móvil número 2, al 26 Grupo de Asalto, a propuesta del jefe del Negociado de Transportes.

Los guardias Antonio Plaza García y Esteban Ruiz Escobar, pasan al Parque Base de Intendencia de Barcelona (Compañía de Panificación número 1), procedentes del 40 y segundo Grupos, respectivamente, a propuesta del jefe del Negociado de Intendencia.

Cabo, José María Rodríguez Rodríguez, del 23 Grupo, al Parque Base de Intendencia (Compañía de Panificación número 1), a propuesta del jefe del Negociado de Intendencia.

Guardia, Jesús Frutos Bernal, del 40 Grupo, al 36 Grupo.

Idem, Marcos Guerrero Villapalos, del 38 Grupo de Asalto, al 13 Grupo, a propuesta del jefe de la segunda Zona.

Idem, Francisco Rodríguez Hinarejos, del 36 Grupo, al quinto Grupo, a propuesta del jefe del 36 Grupo.

El personal que a continuación se relaciona, pasa a la Plana Mayor de la séptima Brigada, procedentes de los grupos que se indican, a propuesta del jefe de la misma.

Guardia, Juan Simón Braofos, del 39 Grupo de Asalto.

Idem, Fernando Obrador Ibáñez, del 16 Grupo.

Idem, José Brotóns Catalá, del 14 Grupo.

En la *Gaceta de la República* número 220 de 8 del actual, se dispone que pase a la situación de "colocado" y destinándolo en comisión a la Casa Presidencial, al teniente coronel del Cuerpo, D. Francisco Buzón Llanes, y agregado para haberes, a la Plana Mayor de la Inspección.

*Busca, captura y recuperación de desertores.*—El teniente coronel jefe de la tercera Zona y División, interesa la busca y captura del presunto desertor, Antonio Marín Gil, de veinticinco años de edad, hijo de Antonio y de Dolores, natural de Beniajan (Murcia), guardia de la 56 Compañía de Asalto, 14 Grupo; es de estatura regular, moreno, ojos pardos, nariz regular, pelo negro, no tiene ninguna cicatriz ni señal alguna en el rostro. Desapareció de su unidad el día 14 de junio de 1938.

Caso de ser hallado el guardia citado, se le pondrá a disposición del jefe antes mencionado o al de la zona donde se encuentre, dando cuenta a esta Inspección General.

Avelino Jiménez Cortés, de veinticinco años de edad, natural de Torrebaña (Valencia), sargento del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado), con destino en la tercera Compañía del Parque

Móvil número 3, con domicilio en la calle Consejo de Ciento, 364, de 1,752 metros de estatura, color moreno, ojos pequeños, color castaño, pelo castaño oscuro, cejas pobladas y marcado entrecejo, nariz en grande, boca grande y labios gruesos, con bigote, vestía camisa y pantalón del mismo color, ambos azules, gorra reglamentaria, zapatos negros. Desapareció el 22 de julio último, a las ocho de la mañana cuando salió de su casa.

Caso de ser hallado se le pondrá a disposición del jefe del Parque Móvil número 3.

*Requisitorias.*—Francisco Guillamón Hurtado, de veintiún años de edad, hijo de Diego y Caridad, soltero, natural de Campos del Río (Murcia) y Pedro Velarde Fernández, cuyas demás circunstancias se ignoran, ambos procedentes de la Guardia Nacional Republicana y agregados a la 47 Compañía del 12 Grupo de Asalto (Murcia), a quienes se instruye procedimiento por el supuesto delito de desertión, comparecerán en el término de quince días, a partir de la publicación de la presente orden, ante el instructor del 12 Grupo del Cuerpo de Seguridad (Uniformado), sito en la plaza de Pablo Iglesias, 1 y 2 (Murcia), en la inteligencia de que, de no efectuarlo así dentro del plazo marcado, serán declarados rebeldes, de acuerdo con cuanto preceptúa el artículo 664 del Código de Justicia Militar.

El personal que a continuación se relaciona, pasa a los grupos que se indican, procedentes de los grupos que se consignan, por prescripción facultativa.

Sargento, D. Feliciano González, del quinto Grupo de Asalto, al quinto Grupo Urbano.

Cabo, José Martínez Pretel, del 15 Grupo de Asalto, al 12 Grupo Urbano.

Idem, Emilio Blay Granel, del 15 Grupo de Asalto, al cuarto Grupo Urbano.

Idem, Juan Esteller Vallés, del 15 Grupo de Asalto, al cuarto Grupo Urbano.

Idem, Sebastián Pérez Ros, del 15 Grupo de Asalto, al cuarto Grupo Urbano.

Queda constituida la 39 Compañía bis, con residencia en Cuenca, cuya plantilla constará de la siguiente fuerza:

Un capitán, cuatro tenientes, un practicante, nueve sargentos, 25 cabos, 164 guardias y cuatro cornetas.

En armonía con cuanto dispone el artículo 2.º de la orden de este Centro, fecha 9 de julio último, he tenido a bien disponer que el personal que a continuación se relaciona, cause baja en el primer Grupo Urbano y alta en las que se expresan, a las que deberán incorporarse con la máxima urgencia.